

# Boletín de la Comisión Exiliados Argentinos en Madrid

Creada en 1999 para mantener la memoria, exigir justicia e impulsar la Ley de Reparación del Exilio

Revista de prensa y notas publicadas en nuestra página

<http://www.nodo50.org/exilioargentino/>

Madrid, 15 de Octubre de 2014

Año IV Nº 76 de 1 al 15 de Octubre 2014 E-mail [ceamadrid@hotmail.com](mailto:ceamadrid@hotmail.com)

Secciones: Editorial de la Comisión de Exiliados en Madrid, Leyes Reparatorias, Argentina, Juicios, , España, Internacional, Opinión, Cultura/Historia Popular y más

Lo recibirás sucribiéndote en: <http://www.nodo50.org/exilioargentino/SUSCRIBIRSE.htm> Es gratuito

**Comisión de Exiliados Argentinos en Madrid Atocha 20 1º Izq. Madrid.**

**Creada en 1999 para mantener la memoria, exigir justicia e impulsar la Ley de Reparación del Exilio.**

**"LA LEY DE REPARACIÓN DEL EXILIO, UNO DE NUESTROS OBJETIVOS DESDE 1999 NUNCA HA SIDO PROMULGADA POR LEGISLADORES ARGENTINOS"**

## Editorial

### Prólogo a "La Peste". "El desolado porvenir", José Manuel Caballero Bonald

"Albert Camus escribió La peste a poco de finalizar la Segunda Guerra Mundial, casi al mismo tiempo que el Tribunal de Nuremberg juzgaba a los criminales de guerra nazis. El novelista tenía entonces 32 o 33 años y dirigía el periódico Combat, que fue también el nombre del grupo de la Resistencia al que perteneció durante la ocupación alemana.

Las heridas de la guerra aún no habían cicatrizado del todo y algunas incluso parecían haber cerrado en falso. Se trata pues de unos años claves en la historia social y cultural de Europa y de un tramo decisivo en la peripecia humana y literaria de Camus. Basta repasar las crónicas que escribió entre 1944 y 1948 –publicadas en 1951 con el título Actuelles- para comprender hasta qué punto afectaba a su autor la abrupta encrucijada histórica de aquellos años medioseculares.

Camus prefirió siempre el denuedo del jugador solitario a la estrategia de los ventajistas. De militante de la resistencia contra toda clase de esclavitudes, pasó a defenderse de los acosos de la irracionalidad en su propio reducto de francotirador. Sobrellevó con probidad impecable el riesgo de ocupar unas tribunas ideológicas de las que iba a ser consecutivamente desalojado. Sus intrépidas denuncias de las sevicias del nazismo o el franquismo pero también de las asechanzas dogmáticas del comunismo eran lo más parecido que había a una impugnación de doble filo.

Pero él no dudó en desenmascarar a quienes se negaban a esgrimir la inteligencia como único punto de partida del decoro de ser libre. Una honradez tan sin fisuras cumplía así en cierto sentido el enojoso papel de acentuar las culpas de los otros. Y eso tampoco se lo iban a perdonar.

La peste (1947) constituye, con El extranjero (1942), El mito de Sísifo (1943) y El hombre rebelde (1951), el corpus fundamental de la obra de Camus. Esas dos primeras novelas establecen una palmaria correlación de fuerzas con sus otros escritos políticos y filosóficos, es decir, con el íntegro programa de témoin de la liberté que movilizó siempre la vida y la literatura de Camus. Sus personajes de ficción vienen a ser como el trasunto de otros tantos seres humanos inmersos en las adversidades de nuestra historia social".>

Fuente: Solidaridad.net

<http://www.solidaridad.net/noticia/2758/la-peste-albert-camus>

Fuente: Universidad Rafael Landivar, Btca.

<http://biblio3.url.edu.gt/Libros/camus/peste.pdf>

CEAM, 15 de Octubre 2014

---

## LESA HUMANIDAD

### **15 de Octubre - Fiscal pidió investigar la "responsabilidad institucional del FMI" en las políticas de la dictadura.**

El fiscal federal Federico Delgado dictaminó a favor de investigar si el Fondo Monetario Internacional fue responsable de las reformas económicas hechas en Argentina "a sangre y fuego" durante la última dictadura para "ajustar las relaciones sociales" al nuevo patrón de acumulación surgido del Consenso de Washington.

"Entre la represión y las ideas económicas había un nexo genético" advirtió en su dictamen, entregado hoy al juez federal Sebastián Ramos. En el escrito, a cuya copia accedió Télam, y que cita investigaciones del ex diputado nacional Mario Cafiero, el fiscal le pidió al juez que encomiende una investigación que comience por el análisis de los cables del FMI recibidos por los ministerios de Economía y RR.EE. >

Fuente: Agencia TELAM

[http://memoria.telam.com.ar/noticia/deuda--fiscal-pidio-investigar-al-fmi\\_n4726](http://memoria.telam.com.ar/noticia/deuda--fiscal-pidio-investigar-al-fmi_n4726)

## INTERNACIONAL

### **15 de Octubre - Ebola, un avance sin freno**

La organización sanitaria informó que ya murieron 4500 por la epidemia en Africa occidental. Hasta el momento, cada semana se declaran unos mil casos nuevos, con una mortalidad del 70 por ciento. Falleció en Alemania un trabajador de la ONU infectado.>

Fuente: Pagina 12

<http://www.pagina12.com.ar/diario/ciencia/19-257530-2014-10-15.html>

## ARGENTINA

### **15 de Octubre - Dijo en la entrevista Amanda Alma "Es un espacio de libertad conquistado por las mujeres". Por Enrique de la Calle.**

Amanda Alma participó del 29° Encuentro Nacional de Mujeres en Salta. Además, es coautora de un libro que reflexiona sobre los encuentros ocurridos entre 1986 y 2005. APU: ¿Qué balance hace de este nuevo encuentro de mujeres?

*Amanda Alma: Fue uno de los más multitudinarios, estamos hablando de casi 40 mil mujeres. Sin dudas ese es un dato muy importante. Por otro lado, hay que destacar que la ciudad de Salta nos recibió muy bien, más allá de lo que se dijo en los días previos. Fuimos bienvenidas por la comunidad salteña. Ocupamos el espacio público con mucha libertad. Hicimos actividades políticas y culturales en las plazas y diferentes espacios públicos. Se pudo hacer sin registrar hechos de violencia.>*

Fuente: Agencia Paco Urondo

<http://www.agenciapacourondo.com.ar/militancia/15674-es-un-espacio-de-libertad-conquistado-por-las-mujeres.html>

## CULTURA/HISTORIA POPULAR

### **15 de Octubre - 1814-1815: la Revolución en peligro. Por Javier Trimboli.**

Acostumbrados a creer que la Revolución independentista se hizo de una vez y para siempre, queda en el olvido la terrible coyuntura de 1814-1815, cuando estuvo en peligro de ser aplastada en toda América hispánica. Privarnos de esa experiencia nos impide reparar en el significado de la reacción, a su vez en cómo se logró doblegarla. En Chile, la derrota en la batalla de Rancagua el 2 de octubre de 1814 señala el camino del escarmiento.>

Fuente: Agencia TELAM

<http://www.telam.com.ar/notas/201410/81312-1814-1815-la-revolucion-en-peligro.html>

## OPINION

### 14 de Octubre - *Olavarría. Una historia de amor.*

El abogado laboralista Carlos Alberto "el Negro" Moreno provenía de una de las tantas familias trabajadoras de un barrio obrero de Olavarría pero no era uno más. Defendía a los trabajadores de Loma Negra, que era defender a su clase. Había probado que la cementera los enfermaba y morían. Promediaban los '70 y ya era padre.

De Matías y de Martín, aún en la panza del amor de su vida, Susana. Semanas antes del 36 aniversario de su muerte, ganó otro juicio, el que condenó a los autores de su secuestro y asesinato en 1977.>

Fuente: La Pulseada

<http://www.lapulseada.com.ar/site/?p=3343>

## INTERNACIONAL

### 14 de Octubre - *Para la OMS , "el brote de ébola demuestra la falta de preparación para afrontar una epidemia"*

La actual epidemia de ébola demuestra que el mundo está mal preparado para responder a una emergencia sanitaria severa, afirmó la directora general de la Organización Mundial de la Salud, Margaret Chan.

>>>"El brote demuestra los peligros de las crecientes desigualdades sociales y económicas en el mundo. Los ricos obtienen el mejor tratamiento. A los pobres se les deja morir">>>.>

Fuente: TELAM

<http://www.telam.com.ar/notas/201410/81442-suiza-ebola-oms-epidemia-margaret-chan.html>

## LESA HUMANIDAD, DELITOS ECONOMICOS

### 13 de Octubre - *Iniciativa de la Procuración para determinar delitos financieros y empresarios durante la dictadura milita.*

Por Gerardo Aranguren."Es hora de cuantificar el perjuicio que sufrieron los trabajadores".La titular de la Oficina de Investigación Económica y Análisis Financiero (Ofinec), Judith König, reveló que los informes del nuevo organismo señalan una "baja abrupta" de costos laborales en los años de plomo. Los casos emblemáticos.

>>>La empresa Loma Negra, que perteneciera a Amalita Fortabat, es investigada por la posible responsabilidad en el secuestro, tormentos y asesinato de Carlos Moreno, abogado de la Asociación de Obreros Mineros de la Argentina (AOMA) quien había ganado varias causas por silicosis, una enfermedad provocada por el cemento, provocando un perjuicio económico hacia la firma.>>>

Fuente: Tiempo Argentino

<http://tiempo.infonews.com/nota/134933/es-hora-de-cuantificar-el-perjuicio-que-sufrieron-los-trabajadores>

## NUESTRA AMERICA

### 13 de Octubre - *Bolivia Evo gobernará hasta 2020.*

El presidente boliviano Evo Morales se alzó con un aplastante triunfo en las elecciones presidenciales de este domingo, según sondeos de boca de urna que le otorgan más del 60% de los votos, con lo que asegura un tercer mandato hasta 2020.Morales saca una amplia ventaja en todo el país de casi 40 puntos, según sondeos de boca de urna de las consultoras Equipos Mori e Ipsos difundidos por canales de la televisión local.

El candidato opositor centrista, el empresario Samuel Doria Medina, alcanza cerca de 20% de los votos.El primer presidente indígena en Bolivia, que llegó al poder en 2006 y tuvo una dura resistencia en sus primeros años, enfrentó a una oposición fragmentada y disminuida que no logró convertirse en alternativa electoral para disputarle una nueva gestión 2015 - 2020.>

Fuente: El Telegrafo

<http://www.telegrafo.com.ec/mundo/item/evo-gobernara-hasta-2020-galeria.html>

## OPINION

### **13 de Octubre - Para Toussaint, los fondos buitres son "la vanguardia de la política externa de los Estados Unidos"**

El historiador y presidente del Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo Éric Toussaint consideró a los fondos buitres "la vanguardia de la política externa de los Estados Unidos en materia financiera" y señaló que el litigio con nuestro país es "un intento de hacer retroceder a Argentina y América Latina a la situación de inicios del siglo pasado y finales del anterior".>

Fuente: Telam

<http://www.telam.com.ar/notas/201410/81383-ric-toussaint-fondos-buitres-estados-unidos.html>

## OPINION

**11 de Octubre - No hay película ni serie de terror** que pueda emular el pánico que infunden estos incapaces y fraudulentos que permanentemente se dan a la fuga, hasta cuando comparecen con sus cuerpos presentes.

Uno de los efectos secundarios que provoca este Gobierno –al menos, me lo produce a mí– es que han dejado de sobrecogerme las películas y series de terror. Me puse *El proyecto de la bruja de Blair* tras la primera comparecencia de Ana Mato, ataviada la ministra del Disparate con un conjunto negro muy acertado, que hacía juego con la sombra de su bigote –coordinación indumentaria que no todas conseguimos, por mucho que lo intentemos–, y literalmente no sentí nada. Nada.>

Fuente: El Diario

[http://www.eldiario.es/zonacritica/Lapos-babas\\_6\\_311528873.html](http://www.eldiario.es/zonacritica/Lapos-babas_6_311528873.html)

## OPINION

**11 de Octubre - Se publican las 25 noticias más censuradas en 2013-2014.** Por Ernesto Carmona.

La noticia más importante y más censurada durante el año académico 2013-2014 del hemisferio norte ha sido la terrible amenaza para la vida marina, la cadena alimentaria y la sobrevivencia de la especie humana que trae consigo la acidificación creciente de los océanos provocada por el aumento de las emisiones de dióxido de carbono (CO2) generadas por la "civilización capitalista"..

Las 25 noticias más censuradas por la gran prensa de Estados Unidos se dieron a conocer esta semana en el anuario Censored 2015, que publica el Proyecto Censurado de California desde hace 38 años, en colaboración con la Universidad Sonoma State y actualmente, con decenas de universidades comprometidas con este trabajo por la libertad real de información.>

Fuente: ALAINET

<http://alainet.org/active/77803>

## CONVOCATORIA

**11 de Octubre**

La Embajada Argentina en España Organiza e invita:

**"La alternativa argentina."** El proyecto político que conduce Cristina Fernández de Kirchner.  
**Encuentro con Sandra Russo. 14 de Octubre/ 20:00 hs** Colegio Mayor Argentino/ Martín Fierro 3 Madrid.

**Presentación a cargo del Consejero de Cultura, Jorge Alemán.** La periodista y escritora argentina, Sandra Russo, analizará el funcionar de las fuerzas propias del kirchnerismo y la realidad específica de su militancia. Además de autora de libros como "La Presidenta" o "Fuerza Propia", en la actualidad escribe en el diario Página/12 y es una de las panelistas del programa televisivo 6, 7, 8, que se transmite por la TV Pública de la República Argentina.

<http://www.nodo50.org/exilioargentino/?p=667>

## ESPAÑA

**10 de Octubre - España Toda la oposición rechaza la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana** y pide su devolución al Gobierno. Todos los grupos de la oposición –PSOE, la Izquierda

Plural (IU-ICV), UPyD, los nacionalistas de CiU, PNV, y tres formaciones del Grupo Mixto (Amaiur, el Bloque Nacionalista Galego y Geroa Bai)– han pedido la devolución al Gobierno del proyecto de Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana, según han informado a Europa Press en fuentes de estas formaciones.

Estos partidos, que defenderán sus enmiendas de totalidad ante el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, el jueves 16 de octubre en el Pleno del Congreso, coinciden en acusar al Gobierno de pretender acallar las protestas y los movimientos sociales que han surgido en los últimos años al calor de la crisis económica.>

Fuente: Europapress

<http://www.europapress.es/nacional/noticia-toda-oposicion-rechaza-reforma-ley-seguridad-ciudadana-pide-devolucion-gobierno-20141007195602.html>

## **CONVOCATORIA**

**10 de Octubre - Ciclo de conferencias: “LA NACIÓN VENEZOLANA, UNA VOCACIÓN LIBERTARIA”.** Octubre y Noviembre de 2014.

Durante los meses de octubre y noviembre de 2014 tendrá lugar en el Centro de la Diversidad Cultural de Venezuela en España (CDCVE) el ciclo de conferencias: “LA NACIÓN VENEZOLANA, UNA VOCACIÓN LIBERTARIA”.

Centro de la Diversidad Cultural de Venezuela en España (CDCVE)

Dirección: Hermosilla, 58, C.P. 28001, Madrid, Madrid

Zona: Salamanca. Metro: Velázquez

Teléfono: 91 598 12 00

## **DIFUSION**

**9 de Octubre - Ya salió el Boletín Nº 75 del CEAM.** Para verlo haz clic aquí. Secciones: Editorial de la Comisión de Exiliados Argentinos en Madrid, Leyes Reparatorias, Argentina, Juicios, España, Internacional, Opinión, Cultura/Historia Popular. **Para imprimir el Boletín en formato PDF clic aca. Ver mas noticias e información en nuestra pagina. [Boletin del CEAM Nº 75](#)**

Editorial: **“Resarcimientos”:**

Para los que padecemos el exilio y sus consecuencias, como por ejemplo los integrantes de la Comisión de Exiliados Argentinos en Madrid, sería de gran utilidad disponer tanto de una regular información sobre los casos de resarcimiento por exilio forzoso que haya concedido la Justicia Argentina, como de las diversas razones que obstaculizan las apelaciones en curso.

<http://www.nodo50.org/exilioargentino/?p=631>



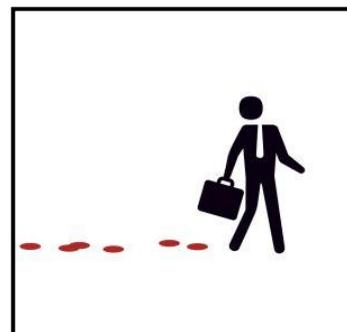
## **ARGENTINA**

**7 de Octubre - Once juzgados para investigar los delitos económico.**

Hoy, a las 14, la comisión de Justicia se reúne para discutir un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo nacional. El mismo impulsa la creación de once juzgados en lo penal económico. La iniciativa propone la transformación de los actuales ocho Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario y de los tres Juzgados Nacionales en lo Penal Económico.>

Fuente: Infojus

<http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/once-juzgados-para-investigar-los-delitos-economicos->



## **NUESTRA AMERICA**

**7 de Octubre - Brasil. El voto conservador de Sao Paulo** catapulta a Aécio Neves a la segunda vuelta (Galería) Por Pablo Giuliano, corresponsal en Brasil

El candidato tendría el apoyo de la derecha brasileña y espera captar el 20% de los votos que deja la ecologista Marina Silva. Rousseff ha mostrado su interés por debatir con el candidato del PSDB. Por Pablo Giuliano, corresponsal en Brasil. Los mercados financieros aplaudieron la no reelección de Dilma Rousseff, del Partido de los Trabajadores (PT), en la primera vuelta de Brasil, y el avance de su futuro rival en el balotaje del 26 de octubre, Aécio Neves, del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB).

El índice Bovespa de la Bolsa de Valores de Sao Paulo abrió con una subida del 7% y el real se fortaleció ante el dólar luego de varias semanas de oscilaciones que coincidían con el avance de la economista y exguerrillera.>

Fuente: El Telegrafo

<http://www.telegrafo.com.ec/mundo/item/el-voto-conservador-de-sao-paulo-catapulta-a-aecio-neves-a-la-segunda-vuelta-galeria.html>

## CULTURA/HISTORIA POPULAR

**7 de Octubre - John William Cooke. Por Aritz Recalde.** *“El pensamiento latinoamericano no puede sino ser revolucionario. En cuanto deja de serlo se niega a sí mismo, porque admite como inmutable la situación que nos oprime.”* J. W. Cooke. John William Cooke (1919 – 1968) nació en La Plata y estudió derecho en la UNLP. Originario de militancia en la UCR, accedió al cargo de diputado nacional en 1946 acompañando el peronismo (desde la UCR Junta renovadora).

Entre sus intervenciones más notorias en la Cámara de Diputados, estuvo la justificación de la expropiación del *Diario La Prensa* del año 1951. Allí sostuvo que *“Nosotros estamos con los obreros, y estamos contra La Prensa, porque La Prensa siempre estará, como lo ha estado hasta ahora, contra los obreros y contra nosotros”*. En otra oportunidad aseveró *“Considero que la prensa comercial vinculada al imperialismo es uno de los mayores peligros para los países que luchan por su liberación. La expropiación de La Prensa fue un acto realizado por los procedimientos que autoriza la Constitución. No fue, como se dice, un atentado contra la libertad de de opinión, por que La Prensa es una empresa comercial imperialista”*.

Fuente: Sociología para el Tercer Mundo

<http://sociologia-tercermundo.blogspot.com.es/2014/09/john-william-cooke.html>

## Entrevista con Julian Assange. Parte V: Brasil. Por Santiago O'Donnell

**7 de Octubre - S.O.**—*Yo pensaba que las empresas, cuando crecen mucho, se hacen multinacionales y dejan de tener fronteras. Pero las filtraciones de WikiLeaks me demostraron que la embajada estadounidense considera como propias a estas multinacionales y las defiende como cuestión de Estado.*

J.A.—No es tan así. Dejan de ser actores nacionales. Esta es la trayectoria para todas las empresas de Occidente: a medida que crecen, crecen las posibilidades de que el gobierno se convierta en un cliente y la empresa le venda sus productos al gobierno. También buscan oportunidades en el mercado exportador y quieren asistencia para entender cómo funcionan esos gobiernos y mercados extranjeros y quieren poder de negociación para competir en igualdad de condiciones, o a veces desde una posición ventajosa por la oportunidad de explotar un mercado extranjero.>

Fuente: Santiago O'Donnell.

[http://santiagoodonnell.blogspot.com.es/2014\\_10\\_01\\_archive.html#6396431818790496168](http://santiagoodonnell.blogspot.com.es/2014_10_01_archive.html#6396431818790496168)

## LESA HUMANIDAD

**7 de Octubre - Detuvieron en Buenos Aires al ex jefe de Inteligencia del Area 323 (Jujuy) Juan Carlos Jones Tamayo.**

El jefe del Servicio de Inteligencia del Área 323 en Jujuy al momento del golpe del 24 de marzo de 1976, el coronel (R) Juan Carlos Jones Tamayo, salteño, artillero y acusado de delitos de lesa humanidad y prófugo de la Justicia, fue detenido en el porteño barrio de Belgrano el pasado miércoles por la noche por efectivos de la Policía Federal y sería trasladado el próximo jueves a Jujuy para su indagatoria. Así lo informó y celebró en un comunicado la agrupación H.I.J.O.S.-Jujuy que recordó que se trata de “uno de los personajes más sanguinarios” que actuó tanto el “El apagón de Ledesma” como en la represión a los mineros de El Aguilar, entre otros muchos casos emblemáticos. El Ministerio de Justicia ofrecía 100 mil pesos de recompensa por su captura. La

Asociación Jujeña de Ex presos Políticos (AJEP) festejó “la captura y detención del genocida”. >  
Fuente: TELAM  
[http://memoria.telam.com.ar/noticia/detienen-en-buenos-aires-al-profugo-jonestamayo\\_n4689](http://memoria.telam.com.ar/noticia/detienen-en-buenos-aires-al-profugo-jonestamayo_n4689)

## LESA HUMANIDAD

### **6 de Octubre - Reunion de Ex-Empleados del Estado cesanteados por razones políticas o gremiales bajo el terrorismo de Estado**

Una reunión de ex-empleados del Estado cesanteados por el terrorismo de Estado, se realizará el **Lunes 13 de Octubre a las 14:30** hs. en el local de la Mutual Sentimiento sito en Av. Lacroze 4181 – Piso 1° (CABA). La misma es organizada y coordinada por la Comisión de Cesanteados de Capital Federal y pueden participar cesanteados de todo el país, de nivel nacional, provincial o municipal.

Allí se informará sobre el Proyecto de Ley Exp. 6823-D-2014 que plantea una reparación histórica y moral y un resarcimiento económico por los daños sufridos.

Esas cesantías fueron perpetradas en el marco de un plan sistemático de persecución a quienes eran signados como “potenciales perturbadores” de los planes de la dictadura. Si bien constituyeron graves violaciones de derechos humanos básicos, como el derecho al trabajo, a la estabilidad, a la carrera profesional y a la seguridad social; han permanecido invisibilizadas durante más de 30 años de democracia. Por eso los afectados reclaman que se reconozca su condición de víctimas de este tipo de delitos perpetrados por la dictadura, pero que la democracia aún no reparó pese a que están contemplados en todas las normas y pactos sobre Derechos Humanos que la Argentina ha suscripto.

Los cesanteados del Estado pueden cargar sus datos en un Registro General, mediante una Ficha accesible por Internet en: <http://goo.gl/FmVg4>

Para contactarse con la Comisión de Cesanteados Capital:

Teléfonos: 3965-3944; 4585-7229; 4983-8742; 4245-0259; 15-5754-5468

E-mail: [com.ces.cap@gmail.com](mailto:com.ces.cap@gmail.com)

**“La injusticia no reparada, es una nueva injusticia”**

## CULTURA/HISTORIA POPULAR

### **5 de Octubre - El viernes 3 hubo un homenaje.** Patagonia Rebelde: señalizan una de las tumbas masiva. Por Pablo Waisberg.

“Siento una especie de orgullo porque de alguna manera valió la pena todo lo que se hizo”, dijo Osvaldo Bayer, quien participará del homenaje que se hará este mediodía. Está organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la Municipalidad de Gobernador Gregores.

Primero los reprimieron los policías y los paramilitares de la Liga Patriótica, donde reportaban los hijos de los estancieros de la Sociedad Rural. Pero no fue suficiente. El reclamo por mejor salario y comida en buen estado no fue sofocado y la protesta se extendió. Por eso, el gobierno nacional envió al Ejército, que medió entre peones y patronos y consiguió un acuerdo. Ese agosto de 1920 hubo festejo en los galpones de chapa de zinc donde dormía la peonada.>

Fuente: Infojus

<http://www.infojusnoticias.gov.ar/provinciales/patagonia-rebelde-senalizan-una-de-las-tumbas-masivas-2285.html>

## **Entrevista con Julian Assange. Parte IV. Libre expresion. Por Santiago O'Donnell.**

**5 de Octubre - SO—Ecuador tiene las leyes más duras de la región limitando la libertad de expresión y, al mismo tiempo, le da asilo a usted, que es un icono de la libertad de expresión. Quisierapreguntarle al respecto.**

JA—Simpatizo con los dos lados del debate. Por un lado, he sido sujeto de abusos por parte de los medios oligárquicos de la derecha que están controlados por grupos de interés privados. SO—¿Pero no solíamos decir los periodistas que daríamos la vida para defender esos abusos verbales, aun cuando seamos los destinatarios, porque creemos en la libertad de expresión? JA—Libertad de expresión... está la libertad de expresión individual, que nunca puede ser abusada, pero... yo también lo veo desde una perspectiva industrial.>

Fuente: Santiago O'Donnell

[http://santiagoodonnell.blogspot.com.es/2014\\_09\\_01\\_archive.html#3375956315561857164](http://santiagoodonnell.blogspot.com.es/2014_09_01_archive.html#3375956315561857164)

## ESPAÑA

**5 de Octubre - El apoyo al PP se hunde** hasta llegar a su peor dato de toda la legislatura por la notable desmovilización de sus electores, según la encuesta de [Metroscopia](#) para EL PAÍS. >>>Y por supuesto Podemos sigue desmostrando que ha llegado para quedarse y que no es coyuntural. Su porcentaje de voto declarado llegaría al 14,3%, es decir, consolidado como tercera fuerza política.

El movimiento de Pablo Iglesias, que busca estos meses cómo dotarse de una estructura y organización, se nutre sobre todo de abstencionistas, aunque reúne votantes de diferentes opciones tradicionales, especialmente, del PSOE e IU. Su mérito es que ha incorporado a electores que daban la espalda a las urnas, con un alto nivel de movilización, que eleva el porcentaje de posible participación electoral y que se contrapone con la desidia momentánea de los votantes conservadores.>>>

Fuente: El País

[http://politica.elpais.com/politica/2014/10/04/actualidad/1412447927\\_738903.html](http://politica.elpais.com/politica/2014/10/04/actualidad/1412447927_738903.html)

## JUICIOS

**4 de Octubre - El dueño de La Nueva Provincia debe volver a declarar** en una causa de lesa humanidad. El director del diario La Nueva Provincia volverá a ampliar su declaración indagatoria en el mes de noviembre ante la Justicia Federal en el marco de una causa por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura.

El director del diario La Nueva Provincia, Vicente Massot, volverá a ampliar su declaración indagatoria en el mes de noviembre ante la Justicia Federal en el marco de una causa por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico militar. Fuentes judiciales señalaron hoy que "el empresario periodístico que había declarado en abril pasado volverá a ampliar su declaración el 11 de noviembre ante el juez Federal subrogante Alvaro Coleffi".>

Fuente: Infojus

<http://www.infojusnoticias.gov.ar/provinciales/massot-debe-volver-a-declarar-en-una-causa-de-lesa-humanidad-2291.html>

## CONVOCADOS EN BUENOS AIRES

**4 de Octubre - Una reunión de ex-empleados del Estado cesanteados** por el terrorismo de Estado, se realizará el Lunes 13 de Octubre a las 14:30 hs. en el local de la Mutual Sentimiento sito en Av. Lacroze 4181 – Piso 1° (CABA). La misma es organizada y coordinada por la Comisión de Cesanteados de Capital Federal y pueden participar cesanteados de todo el país, de nivel nacional, provincial o municipal.....

<http://www.nodo50.org/exilioargentino/?p=570>

## Agrupados (todo en este color). Noticias sobre Leyes Reparatorias

**4 de Octubre - Ordenan indemnizar a exiliados de los 70.** Por Néstor Esposito. La Justicia hizo lugar al resarcimiento PREVISTO por la Ley 24043. El fallo benefició a Carlos Gonçalves, empleado judicial y militante, y su familia.

Debieron refugiarse en España un año después del Golpe. La justicia le concedió la indemnización para perseguidos políticos durante la dictadura a un matrimonio y sus seis hijos. Carlos Gonçalves era empleado judicial y militante del peronismo revolucionario en una agrupación denominada "Movimiento Revolucionario 17 de octubre". Gonçalves y su familia habían pedido el resarcimiento al Ministerio de Justicia, pero fue rechazado porque "no existía prueba contundente que acreditara la persecución personal y directa alegada que habría motivado su salida del país". >

Fuente: Tiempo Argentino

<http://tiempo.infonews.com/nota/132708/ordenan-indemnizar-a-exiliados-de-los-70>

La Corte Suprema reconoció indemnización a nacidos en el extranjero durante el exilio de sus padres en la dictadura. Se consideró que la permanencia en el país extraño no fue una decisión voluntaria de ninguno de los hijos de los exiliados, por lo que el lugar de nacimiento carecía de trascendencia para el reconocimiento del derecho que reclamaban.

La Corte Suprema consideró hoy que la indemnización prevista en la ley 24.043 es debida no sólo a quienes se exiliaron durante el período comprendido entre el 6 de noviembre de 1974 y el 10 de diciembre de 1983 para salvar su vida o su integridad, sino también a sus hijos, nacidos en el extranjero.

Fuente: La Nación

<http://www.lanacion.com.ar/1727715-la-corte-suprema-reconocio-indemnizacion-a-nacidos-en-el-extranjero-durante-el-exilio-de-sus-padres-en-la-dictadura>

La Corte ordenó indemnizar a las hijas de una pareja de exiliados en la dictadura, nacidas en Venezuela.

Por primera vez, cobrarán el beneficio reconocido para quienes sufrieron persecuciones políticas en Argentina.

La Corte Suprema de Justicia ordenó hoy que el Estado indemnice a las hijas de una pareja que tuvo que partir al exilio durante la dictadura. Por primera vez, entonces, dos mujeres nacidas en el extranjero recibirán el beneficio económico que hasta ahora sólo cobraban quienes habían tenido que partir al exilio para escapar de la represión ilegal.

Fuente: Clarín

[http://www.clarin.com/politica/Corte\\_Suprema-indemizacion-dictadura-hijas-Venezuela\\_0\\_1213079104.html](http://www.clarin.com/politica/Corte_Suprema-indemizacion-dictadura-hijas-Venezuela_0_1213079104.html)

La Corte reconoció el derecho a indemnización de los hijos del exilio. El fallo de la Corte favoreció a Eleonora Lucía y Ana de las Mercedes de Maio, hijas del matrimonio de Tomás de Maio y Ana del Pozo.

El tribunal consideró probado que en el '75 y el '76 el matrimonio estuvo privado de su libertad, fueron despedidos de sus empleos y se fueron a Bolivia, para luego radicarse en Venezuela, donde nacieron sus hijas. La Corte Suprema de la Nación reconoció el derecho a indemnización de los hijos nacidos en el exterior, cuyos padres debieron exiliarse para salvar sus vidas, confirmaron hoy fuentes judiciales a la agencia Télam. El máximo tribunal revocó una sentencia de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal y concluyó que la indemnización prevista por la ley 24.043 corresponde no solo a quienes debieron irse del país entre el 6 de noviembre de 1974 y el 10 de diciembre de 1983, sino también a sus hijos nacidos en el extranjero.>

Fuente: Infojus

<http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/la-corte-reconocio-el-derecho-a-indemnizacion-de-los-hijos-del-exilio-5670.html>

### **Contiene el fallo completo en PDF.**

En las causas “De Maio Ana de las Mercedes c/ M° J y DDHH” y “De Maio Eleonora Lucía c/ M° J y DDHH”,

La Corte Suprema –con las firmas de los Dres. Lorenzetti, Highton, Fayt, Maqueda y Zaffaroni- consideró que la indemnización prevista en la ley 24.043 es debida no sólo a quienes se exiliaron durante el período comprendido entre el 6 de noviembre de 1974 y el 10 de diciembre de 1983 para salvar su vida o su integridad, sino también a sus hijos, nacidas en el extranjero.>

Fuente: Agencia del CIJ

<http://www.cij.gov.ar/nota-14043-La-Corte-reconoci-indemnizaci-n-a-nacidos-en-el-extranjero-durante-el-exilio-de-sus-padres-en-la-ltima-dictadura.html>

DECISIÓN DE LA CORTE SUPREMA A FAVOR DE QUIENES NACIERON EN EL EXILIO ENTRE 1974 Y 1983 Con derecho a percibir una indemnización.

El máximo tribunal reconoció la legalidad del resarcimiento para dos hijas de exiliados en Venezuela. “Se vieron forzadas, como consecuencia directa del accionar ilegítimo del Estado, a ser criadas en un entorno diferente del que debieron pertenecer”, argumentó.

Fuente: Pagina12

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-255490-2014-09-17.html>

(\*) AGRADECEMOS A LOS COMPAÑEROS QUE NOS ENVÍAN INFORMACIÓN RELATIVA A LEYES REPARATORIAS, INFORMACIONES QUE DIFUNDIMOS POR NUESTROS MEDIOS LO PUEDES LEER TODO AQUI

<http://www.nodo50.org/exilioargentino/?p=560>

## ESPAÑA

### 3 de Octubre - *España Reseña de "Argentina contra Franco.*

El gran desafío de la impunidad de la dictadura", Un acercamiento judicial e histórico al proceso abierto por los tribunales argentinos. Por Evaristo Villar.

Pascual Serrano acaba de publicar en la colección *A Fondo*, de Akal, un librito de poco más de cien páginas, escrito por Mario Amorós, doctor en Historia y periodista, autor, a su vez, de otros diferentes libros entre los que destaca *Allende. La Biografía. Argentina contra Franco* intenta acercarnos al proceso "judicial e histórico" contra el franquismo que está llevando la justicia argentina, dirigida, en este caso, por la jueza María Servini de Cubría. Más de trescientas personas y cien organizaciones respaldan desde CEAQUA (Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querrela Argentina), creada en 2012, la querrela contra "todas las expresiones de represión del fascismo español entre julio de 1936 y junio de 1977: los fusilamientos, la tortura, la prisión política, el exilio, el trabajo esclavo, el robo de bebés, los desaparecidos, los depurados, las fosas del olvido, etc." (9 y 97).

Fuente: Rebellion

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=190298>

## JUICIOS

### 3 de Octubre - *Juicio de los obreros: el martes 7 de octubre se conocerá la sentencia.*

El Tribunal Oral Federal en lo Criminal N°1 de San Martín, anunció que dará a conocer el martes 7 de octubre la sentencia del juicio oral por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar en jurisdicción de Campo de Mayo, conocido como el "Juicio de los obreros".

Antes terminará de escuchar los alegatos de los defensores de los imputados. El juicio, que comenzó el pasado 8 de julio, es el undécimo de la Megacausa Campo de Mayo.>

Fuente: Prensa ANM

[http://www.prensaanm.com.ar/pei/md\\_notas.asp?id=19539](http://www.prensaanm.com.ar/pei/md_notas.asp?id=19539)

## LESA HUMANIDAD

### 3 de Octubre - *Entregan a la Justicia 122 legajos de trabajadores estatales desaparecidos.*

El fiscal General a cargo de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, Jorge Auat, recibió hoy 122 legajos -un total de 11600 fojas- de trabajadores desaparecidos de la administración pública nacional que le fueron entregados por la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad, que desde 2007 trabaja en la reconstrucción de la historia laboral de las víctimas del terrorismo de Estado.

El encuentro se produjo en la sala de reuniones de la Procuraduría, en la sede de Avenida de Mayo 760 de la Procuración General de la Nación.>

Fuente: Prensa ANM

[http://www.prensaanm.com.ar/pei/md\\_notas.asp?id=19585](http://www.prensaanm.com.ar/pei/md_notas.asp?id=19585)

## Informacion relacionada

**"La memoria abre expedientes que el derecho cree olvidados"** La frase es del filósofo alemán Walter Benjamin y la recordó hoy Jorge Auat, titular de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad. Fue al recibir 122 legajos de empleados de empresas públicas que fueron víctimas del terrorismo de Estado. >>>"La idea es que no haya ningún delito de lesa humanidad sin investigar", respondió Auat.

Y agregó: "Vamos a hacer una evaluación de los legajos para poder ver, en términos jurídicos procesales, cómo utilizamos esta información", explicó. Distinguió tres posibilidades: una, que surja información para sumar a las causas que ya están en trámite; otra que puedan abrirse nuevas causas o que aparezca información sobre casos ya juzgados. "En estos, el legajo formará parte de la reparación de la memoria", dijo. >>>

Fuente: Infojus

<http://www.infojusnoticias.gov.ar/nacionales/la-memoria-abre-expedientes-que-el-derecho-cree-olvidados-5891.html>

## ESPAÑA

**1º de Octubre - Lazos entre la izquierda latinoamericana y europea.** \* Juan Pablo Ferrero es Profesor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Bath (Reino Unido)  
j.p.ferrero@bath.ac.uk.

Los líderes de Podemos, la fuerza política ibérica fundada en 2014 que con casi el 8% de los votos obtuvo cinco bancas en Bruselas, visitan el Ecuador donde participan del Encuentro Latinoamericano Progresista, evento que tiene por objetivo poner en conversación a unas 35 organizaciones políticas de izquierda de entre 20 países de América Latina y Europa. También participa activamente de este espacio la fuerza política helénica Syriza, un espacio político formado a los márgenes de los partidos políticos tradicionales, que alberga una amplia coalición de izquierda radical y que tuvo su debut electoral, como coalición y no partido único, en las elecciones europeas de 2004. Recientemente, en lo que se advierte como un resultado electoral se suma importancia de cara a las próximas elecciones nacionales,

Rena Dourou de Syriza, fue elegida gobernadora de la región donde pertenece la capital griega, Atenas. azos entre la izquierda latinoamericana y europea. Por Juan Pablo Ferrero.>

Fuente: Rebellion

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=190245>

---